

JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA

Pacho, Cundinamarca, mayo catorce (14) de dos mil veintiuno (2021)

Referencia: Investigación de Paternidad
Demandante: Gineth Alejandra Rodríguez Salamanca
Demandado: Óscar Gustavo Juyo Palacios
Radicación: 2019-00119

Visto el informe secretarial que antecede, el Juzgado, dispone,

PREVIO a señalar nueva fecha para la práctica de la prueba de ADN, solicítese a la doctora ANDREA NATHALIA ROMERO FIGUEROA, subdirectora Restablecimiento de Derechos del ICBF, Grupo Filiación, Sede Principal, se sirva remitir el nuevo cronograma de las fechas para la prueba de ADN, correspondiente al segundo (2º) trimestre del presente año. Líbrese la comunicación del caso.

Notifíquese.

La Juez,

LUZ ANGÉLICA MEJÍA PÉREZ

a.d.b.

Firmado Por:

LUZ ANGELICA MEJIA PEREZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 001 PROMISCO DE FAMILIA DE CIRCUITO DE PACHO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 267ec1aaf1a37e8555d5a3f509438dd9ef29de56c0d71ac05d23d8a71e31ce13

Documento generado en 14/05/2021 03:25:02 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>